



JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá., Dieciséis (16) de febrero de 2023

Número Proceso: **11001 31 05 001 2019 00702 00**

Inicio audiencia: 11:10 am del 16 de febrero de 2023

Fecha final Audiencia: 11:15 am del 16 de febrero de 2023

Demandante: Edwin Peña Jaimés

Demandada: Grupo C.B.C. Sas

INTERVINIENTES:

Juez

Demandante

Demandada

Apoderados de las partes

Nota en instalación: Se identifica el demandante, el representante legal de la sociedad demandada, así como los apoderados judiciales de las partes.

Nota en instalación: Se declara fracasada la etapa conciliatoria.

Nota en instalación: No se proponen excepciones previas. Se sana y se fija el litigio.

Nota en instalación: Se decretan las pruebas a favor de las partes.

Nota en instalación: Se fija fecha para el día **VIERNES VEINTISIETE (27) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA 9:00 AM**, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.

La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

El Juez,

LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA

La secretaria

LUZ ANGÉLICA VILLAMARÍN

Link audiencia:

[AUDIENCIA PROCESO ORDINARIO LABORAL 1100131050 001 2019 00702 00 DE EDWIN PEÑA JAIMES CONTRA GRUPO CBC SA-20230216_105951-Grabación de la reunión.mp4](#)

[AUDIENCIA PROCESO ORDINARIO LABORAL 1100131050 001 2019 00702 00 DE EDWIN PEÑA JAIMES CONTRA GRUPO CBC SA-20230216_111106-Grabación de la reunión.mp4](#)